

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1966)

Rubrik: África

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 13.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

I. ACTIVIDADES EXTERIORES Y PRÁCTICAS

1. ÁFRICA

Angola

El Sr. Hoffmann ha ido el 22 de Junio a Angola, debidamente provisto de la autorización gubernamental. Acompañado del Presidente de la Cruz Roja Portuguesa de Luanda, ha sido recibido por el Gobernador General de Angola, quien le ha dado todo su apoyo para su misión.

Después de visitar el hospital militar de Luanda, donde están hospitalizados los heridos o enfermos de las Fuerzas Armadas portuguesas, así como la división penitenciaria de este establecimiento, ha visitado la cárcel « Pavilhao Prisional de Policia internacional e de Defesa do Estado » de Luanda, donde hay los prisioneros políticos.

Por otra parte, durante un viaje hecho por varias regiones del país, el Sr. Hoffmann ha visitado un campo de prisioneros situado en el distrito de Cuando-Cubango, a unos 20 Km de la ciudad de Serpa Pinto, el « Campo de Trabalho de Missombo », un centro de detención en el distrito de Moçamedes y el « Campo de Recuperaçao Social de San Nicolau ».

En todos los establecimientos visitados, el Delegado ha recibido toda clase de facilidades para informarse acerca de las condiciones de detención.

Burundi

En 1966 han estallado nuevos disturbios con una tentativa de motín de la gendarmería. Como han sido indicadas varias ejecuciones y numerosas arrestaciones, el Sr. Senn, Delegado del CICR, se ha trasladado a Bujumbura en el mes de Junio. Después

de haberse puesto nuevamente en contacto con las Autoridades, el 17 del mismo mes, ha visitado la cárcel de Mbimpa en Bujumbura donde ha conversado con algunos detenidos sobre las condiciones de la detención ; el 19, ha procedido a visitar la cárcel de Muramvya, situada a 50 Km al Norte de Bujumbura donde el efectivo de detenidos políticos era de 702. Nuestro Delegado distribuyó jabón entre los detenidos. El 8 de Julio, ha visitado la cárcel de Gitega, en la que habían 661 detenidos, de los que 149 eran políticos (« remond prisoners »). Todas estas visitas han sido realizadas en compañía del Fiscal del Rey, y el Sr. Senn no ha recibido ninguna queja de los prisioneros acerca del trato. En su conjunto, las condiciones de la detención presentaban todavía numerosas deficiencias que han sido indicadas por el Sr. Senn a las Autoridades responsables.

Congo

El Sr. Senn ha ido a principios del mes de Enero a Kinshasa, para realizar una misión de información general. Durante su estancia, que ha sido prolongada hasta finales del mes, ha tenido numerosas entrevistas con las Autoridades congoleñas, hablando especialmente con ellas de las disposiciones que se tenían que tomar para la repatriación de los refugiados congoleños, para cuya cuestión había ofrecido cooperar, con el fin de que fuera establecido un acuerdo entre los Gobiernos de Uganda y del Congo. En Septiembre de 1966, el CICR se enteraba de que en la región de Kisangani (ex Stanleyville) tenían lugar combates entre ciertos elementos de la gendarmería katanguesa y el Ejército nacional, que causaban numerosas víctimas. Por otra parte, el ataque lanzado el 24 de Septiembre contra la Embajada de Portugal en Kinshasa hacía temer por la vida de los súbditos portugueses que residían en el Congo. Viendo la gravedad de estos acontecimientos, el Sr. Senn ha sido encargado de ir sobre el terreno, y el 4 de Octubre llegaba a la capital congoleña acompañado del Sr. Ph. Züger, Delegado adjunto. Las informaciones recogidas por el Sr. Senn después de su llegada a Kinshasa, hicieron que pudiera comprobar que la situación había vuelto a normalizarse y que la población portuguesa ya no corría peligro. Inmediatamente después trató de

obtener las autorizaciones necesarias para ir a Kisangani. Desgraciadamente, en el preciso momento en que iba a subir al avión que debía llevarle a dicha ciudad, nuestro Delegado fue avisado de que según las órdenes de la Presidencia le estaba prohibido proseguir su viaje. En vista de esto, el Sr. Senn y su acompañante decidieron regresar a Ginebra sin haber podido cumplir con la misión que les había sido confiada. Después de oír las informaciones de estos Delegados, el CICR se impresionó a causa de la negativa manifestada por el Gobierno congoleño que, hasta entonces, había otorgado las facilidades necesarias para el cumplimiento de la tarea del CICR. En su memorándum del 23 de Noviembre de 1966, el CICR ha expresado al Gobierno congoleño las preocupaciones que le causaba este cambio de actitud y la esperanza que tenía de que en el futuro no fuera aplicada ninguna restricción a las misiones humanitarias del CICR.

Ghana

La ayuda del CICR ha sido solicitada con el fin de salvaguardar la seguridad de una Delegación guinea que iba hacia Addis-Abeba, para participar en una reunión de la OUA. Esta Delegación había sido arrestada el 29 de Octubre en el aeropuerto de Accra. Anteriormente, había sido requerida una intervención del CICR en favor de la liberación de un centenar de súbditos ghanatas quienes se hallaban retenidos en Guinea contra su voluntad, según las Autoridades de Accra.

Aunque estas dos cuestiones no sean de la incumbencia tradicional del CICR, éste encargó al Sr. G. Hoffmann, Delegado General, que se trasladara a Accra para comprobar que el destino de estas personas no presentaba ningún problema humanitario que motivara una acción de su parte. Los contactos tomados sobre el terreno han hecho que el Delegado del CICR comprobara que estos dos problemas estaban siendo solucionados por vía diplomática y que, por consiguiente, no era necesaria la intervención del CICR.

Guinea Portuguesa

Como continuación de la misión que ha realizado en esta región en 1965, el Sr. Hoffmann ha llevado a cabo en los países que ha

visitado en 1966, diferentes gestiones en favor de los militares portugueses capturados por las Fuerzas rebeldes del movimiento de liberación de la Guinea portuguesa. Estas gestiones han hecho que consiguiera que los prisioneros sean autorizados a escribir a sus familias. En cambio, no le ha sido todavía concedida la autorización para visitar a estos prisioneros.

Malawi

Prosiguiendo su actividad en África Oriental, el Sr. Senn ha ido a Malawi el 18 de Mayo para aunar nuevamente sus contactos con las Autoridades y con la Cruz Roja de este país. Durante sus entrevistas con el Dr. Banda, Primer Ministro, el Sr. Senn se ha preocupado principalmente del desarrollo de la Sociedad Nacional. Por otra parte, ha puesto también su interés sobre los detenidos políticos y ha visitado el Campo Dzeleke, así como las cárceles de Libongwe y Zomba.

Mozambique

Gracias a las facilidades concedidas por el Gobierno portugués, el CICR ha proseguido su misión en favor de los prisioneros.

El Sr. G. Hoffmann llegó a Lorenzo Marqués el 30 de Mayo y tomó inmediatamente los contactos acostumbrados con el Gobernador General, el Comité de la Cruz Roja Portuguesa y las Autoridades locales. Seguidamente visitó, en la ciudad misma, la cárcel de Cadeida da Machava donde hay encarcelado un cierto número de prisioneros políticos, y el hospital militar donde se encuentran en tratamiento los soldados heridos o enfermos de las Fuerzas Armadas portuguesas.

El 9 de Junio, se ha trasladado a Nampula donde ha sido recibido por el Gobernador del distrito, por el Jefe del Estado Mayor y por el Comité local de la Cruz Roja Portuguesa. También ha visitado el hospital militar de Nampula y la cárcel de la ciudad, donde hay algunos detenidos políticos que esperan ser transferidos a la capital. Desde Nampula, el Delegado del CICR ha ido a Vila Cabral, capital del distrito de Nyassa. Después de hacer una primera visita al Cuartel General Militar, ha visitado el hospital

civil, luego el «centro de recuperación» de la capital, donde se encuentran civiles africanos (hombres, mujeres y niños) que han huído de las zonas perturbadas. Desde Vila Cabral, el Sr. Hoffmann ha regresado a la capital y ha vuelto a salir hacia el valle del Limpopo con el fin de visitar el «Campo de Trabalho prisional» de Mabalane, situado a unos 300 Km de Lorenzo Marqués, en el que están internados los combatientes de las Fuerzas rebeldes capturados y condenados. El Delegado del CICR ha conversado sin testigos con algunos de estos prisioneros.

El Sr. Hoffmann ha recibido en todas partes las facilidades necesarias, tanto por parte de las Autoridades civiles y militares como de la Cruz Roja Portuguesa.

Nigeria

En 1966, han estallado graves disturbios en diferentes regiones de Nigeria. Alarmado por el elevado número de las víctimas de estos acontecimientos y por las consecutivas e importantes afluencias de refugiados, el CICR ha encargado al Sr. Hoffmann que fuera a Nigeria. Este desplazamiento tenía dos finalidades: examinar la situación y prever, eventualmente, disposiciones de asistencia a las víctimas de los disturbios. Durante su misión realizada del 10 de Noviembre al 4 de Diciembre, el Sr. Hoffmann ha establecido primeramente contactos en Lagos y luego ha efectuado un recorrido de inspección en diferentes regiones del país.

Después de pasar por Kano, Zaria y Kaduna, que están al Norte, ha ido a Enugu, situada al Este. En todas partes se ha entrevistado útilmente con las Autoridades locales y con los presidentes de las secciones provinciales de la Cruz Roja. De regreso a Lagos, ha analizado con las personalidades dirigentes de la Sociedad Nacional, los problemas que planteaba la situación general, desde el punto de vista Cruz Roja. Ha prestado igualmente su colaboración a la Cruz Roja Nacional para ayudarla a establecer, entre las diversas regiones de Nigeria, un servicio de búsqueda de las personas desaparecidas.

Rodesia

En Febrero, el Sr. Senn llegó a Salisbury y después de haber recopilado las informaciones necesarias y de haberse puesto en

contacto preliminar con los Servicios responsables del Gobierno, procedió a hacer visitas a detenidos políticos que estaban en varias cárceles y en centros de detención. Después de llevar a cabo diferentes viajes por el interior del país para puntualizar las disposiciones necesarias con las Autoridades detenedoras locales, el Sr. Senn visitó, en Marzo, el Centro de restricción de Gonagudzingwa, y luego los de Sikombela y WhaWha. Durante su itinerario visitó también la cárcel central y la cárcel de mujeres de Gwelo, las cárceles de Queque y Khami y la de Salisbury.

Después de estas visitas, el Sr. Senn ha informado de sus comprobaciones a las Autoridades policiales locales y a los Ministerios competentes del Gobierno. Realizando diferentes gestiones ante las Autoridades responsables ha intercedido para que fueran mejoradas ciertas condiciones de detención. Sus sugerencias han sido acogidas favorablemente.

Por otra parte, atendiendo una demanda de las Autoridades y de la Cruz Roja, el Sr. Senn ha inspeccionado en compañía del Secretario de Estado del Interior, ciertas regiones del Sur que sufrían de hambre y de sed. Después de esta misión y habiendo comprobado las necesidades de las poblaciones locales, el Sr. Senn ha formulado útiles recomendaciones a las Autoridades responsables.

Uganda

En razón del conflicto que a finales de Mayo opuso la monarquía de Buganda al Gobierno de Uganda, cuyo resultado fue una operación militar del Ejército contra el territorio insurrecto, el CICR recibió un llamamiento de la Sociedad Nacional, la cual tropezaba con dificultades en el cumplimiento de su tarea y pedía el envío de un delegado. Atendiendo esta demanda, el CICR encargó inmediatamente al Sr. Senn que fuera sobre el terreno. Tan pronto como llegó a Kampala el 1.º de Junio, el Sr. Senn examinó la situación con la Cruz Roja Ugandesa solicitando varias audiencias con las Autoridades, con el fin de presentar y apoyar la acción de la Sociedad Nacional. Además, pidió permiso para visitar a las personas arrestadas a consecuencia de los acontecimientos. Como sus gestiones en este sentido resultaron vanas, el Sr. Senn tuvo que salir de Kampala sin haber podido visitar los lugares de deten-

ción, contrariamente a lo ocurrido en sus misiones precedentes en las que había sido autorizado para estas visitas. El 14 de Junio, el Ministerio del Interior confirmó por escrito la negativa dada a la solicitud del Delegado. A finales de Agosto, el Sr. Senn fue nuevamente a Kampala para enterarse de la situación de ciertas personas arrestadas durante los disturbios de Mayo y que todavía estaban detenidas.

2. AMÉRICA LATINA

Cuba

Con el fin de ponerse en contacto con los dirigentes de la Cruz Roja Cubana y para darse cuenta de las realizaciones de esta Sociedad Nacional, el Sr. P. Jequier, Delegado General para América Latina, ha estado en La Habana del 9 al 16 de Diciembre de 1966.

Sus conversaciones con el Sr. Gilberto Cervantes Núñez, Presidente de la Cruz Roja Cubana, han confirmado la importancia de la actividad desplegada por dicha Sociedad. La Cruz Roja Cubana se ocupa especialmente de un vasto servicio de ambulancias, es decir, de 200 vehículos repartidos por toda la isla. Hay también más de 300 puestos de primeros socorros que están instalados en todas las provincias del país, y que son administrados igualmente por la Cruz Roja Cubana.

El interés que el CICR presta continuamente a la cuestión de los detenidos políticos ha sido objeto de una gestión del Sr. Jequier ante el Ministerio de Asuntos Extranjeros. Sin embargo, las Autoridades cubanas no han conceptualizado tener que dar efecto a las peticiones que les son presentadas y que hubieran permitido que el Delegado del CICR visitara los lugares de detención.

Por otra parte, la oferta de enviar medicamentos a los establecimientos donde hay hospitalizado un cierto número de estos detenidos no ha sido tampoco aceptada ni por la Cruz Roja Cubana, ni por el representante de las Autoridades.